

AVISO DE SALA No. 46 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL-

HACE SABER

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 16 de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m., con la asistencia del Magistrado Luis Roberto Suárez González y la Magistrada Adriana Saavedra Lozada, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

	RADICADO	TIPO PROCESO DE	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
1	110012203000 2022 02429 00	Tutela primera instancia	International Footwear Corporation	Juzgado 4 Civil del Circuito de Bogotá	
2	110012203000 2022 02446 00	Tutela primera instancia	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Juzgado 34 Civil del Circuito de Bogotá	
3	110012203000 2022 02457 00	Tutela primera instancia	Manufacturas Reymon S.A.	Juzgado 13 Civil del Circuito de Bogotá	
4	110013103030 2022 00385 01	Tutela segunda instancia	Guillermo Enrique Galicia Menjivar	Cancillería de Colombia	

ASUNTOS CIVILES

	RADICADO	TIPO PROCESO DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	110013199 002 2021 00125 01	Verbal	Miguel Ángel Rodríguez	Luz Norela Correa Garzón y otro	
2	110013103 022 2020 00368 01	Ejecutivo	La Luz del Mundo S.A.S.	Babidibu S.A.	

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 15 de noviembre de 2022.



JAIME CHAVARRO MAHECHA
Magistrado